

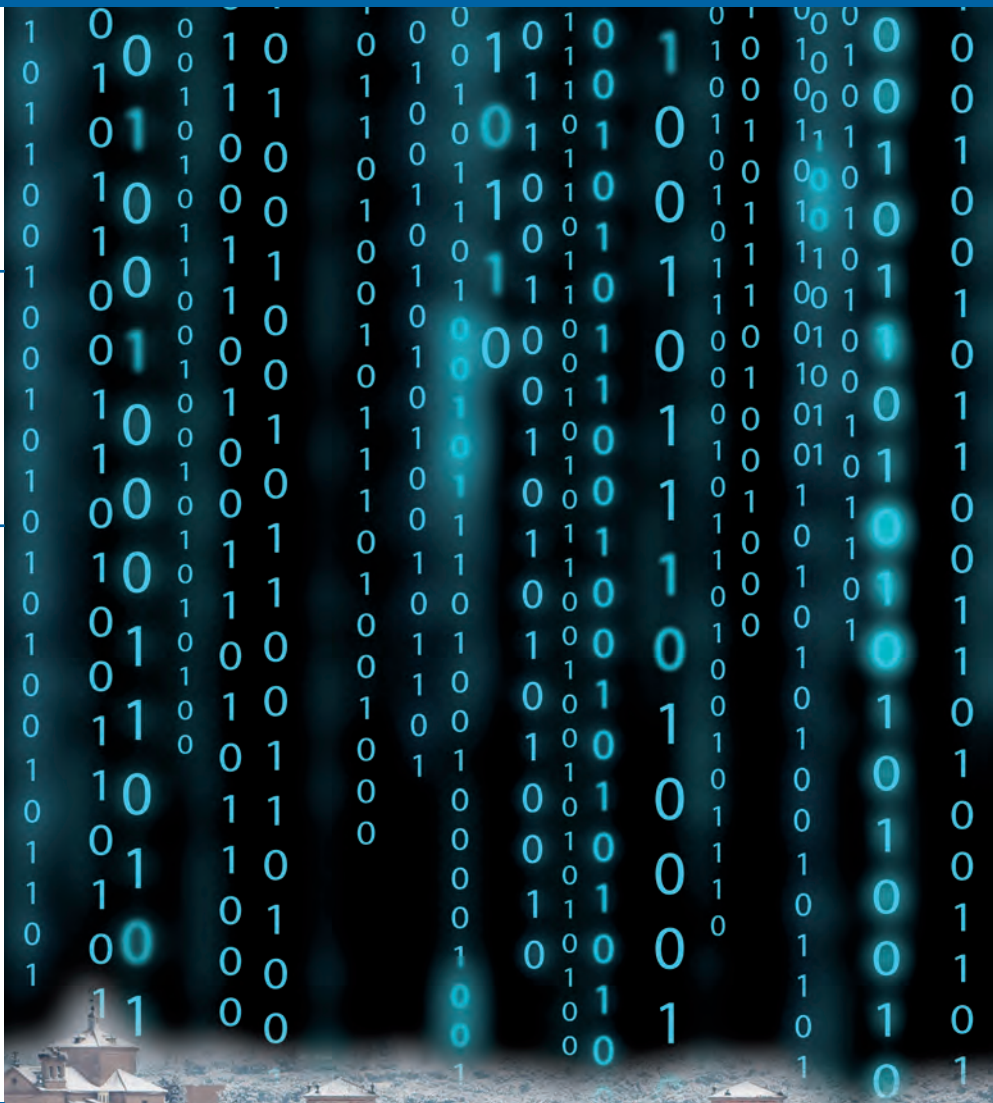
**Más ayudas sociales y menos impuestos, claves de los presupuestos municipales de 2014**

**Los vecinos ya pueden realizar online sus trámites con el Ayuntamiento**



**El Ayuntamiento incluye las nuevas categorías de familia adoptiva y familia numerosa especial en sus ayudas anuales al nacimiento**

**El Ayuntamiento renueva sus sellos de calidad 200 EFQM e ISO 14001**





Queridos vecinos:

Como cada año por estas fechas, acabamos de aprobar de forma provisional nuestros presupuestos para 2014.

Aunque números, nuestro presupuesto anual es el documento en el que queda mejor plasmado cuáles son nuestros compromisos con los ciudadanos, nuestras principales líneas de acción, nuestros principios y el modo en el que entendemos cómo la política puede ayudar a mejorar la vida de las personas.

Nuestro presupuesto de 2014 es este año más que nunca fiel reflejo de nuestra preocupación por las dificultades que están atravesando los ciudadanos. Con una tasa de desempleo del 7%, Boadilla es actualmente un municipio privilegiado, pero eso no quiere decir que no haya personas que lo estén pasando mal, ni tampoco que las familias no estén viviendo múltiples dificultades.

Es por ello que nuestros presupuestos de 2014 se caracterizan por el incremento de las ayudas sociales y de los apoyos a la familia. Además de incrementar las ayudas de emergencia social, vamos a subvencionar las actividades extraescolares de los centros públicos y de la Escuela de Adultos, y hemos congelado o reducido las tasas de todas las actividades y escuelas municipales.

A su vez, vamos a destinar este año 1,1 millones de euros a ayudas directas al nacimiento y manutención de menores de 0 a 3 años, ampliando en 2014 las categorías y las cuantías de gran parte de nuestros beneficiarios, como las familias numerosas de régimen especial.

La reducción de la carga impositiva de los ciudadanos y empresas y la puesta en marcha de nuevas medidas para reactivar nuestra economía son también claves en este presupuesto. Este año se elimina la tasa de vado, se congela el tipo impositivo sobre el Impuesto de Bienes Inmuebles al mínimo permitido por ley, y se incrementan en un 10% las bonificaciones sobre el IBI a las familias numerosas. Las familias con todos sus miembros en situación de desempleo podrán acogerse también a un pago proporcional a su nivel de renta, hasta un máximo de 250 euros, a través de ayudas de emergencia social.

Pero si hablamos de austeridad, eficiencia en la gestión y mantenimiento de una alta calidad en los servicios públicos, tendríamos que decir que estos presupuestos son continuistas respecto a los años previos.

Destinamos un 70% de nuestro presupuesto global a las actuaciones que inciden directamente en la calidad de vida de los vecinos y vamos a aumentar un 6% nuestro capítulo de gasto corriente en bienes y servicios. De este modo vamos a atender la entrada en funcionamiento de nuevos servicios y la ampliación de otros ya existentes. En el primer caso estarían el futuro centro de atención temprana, el segundo centro de mayores y el pabellón cubierto de Viñas Viejas. En el segundo grupo se encuentran las actividades para jóvenes, el Centro de Atención a la Familia, el servicio de videovigilancia y el de administración electrónica.

Por otro lado, a diferencia de la gran mayoría de los Ayuntamientos de España, el presupuesto de este año tiene un fuerte componente inversor. El presupuesto global es de 48,6 millones de euros, de los cuales 4,3 corresponden a nuevas inversiones.

Como nuevos proyectos destacan los de reforma y mejora en las instalaciones y accesibilidad de la Casa de la Cultura, la adaptación de locales municipales o la construcción de un centro de atención temprana.

Entre los proyectos ya iniciados este año se encuentran los de rehabilitación del Palacio del Infante Don Luis, la construcción de un carril bici de 9 kilómetros de longitud, la finalización del Pabellón Cubierto de Viñas Viejas o la de las obras del Parque del Deporte y la Salud.

Como sabéis, se trata de proyectos muy necesarios para disponer de los servicios modernos y de calidad que demanda un municipio como el nuestro.

Por todo esto, y como conclusión, quiero terminar diciendo que estos presupuestos nos permiten abordar el próximo año con ilusión renovada. Como decía al inicio de esta carta, los números son números y a veces pueden resultar algo fríos. Sin embargo, cuando estos números nos dan la oportunidad de poner en marcha acciones que van a ayudar a muchas personas a mejorar sus vidas, nos indican que vamos por el camino correcto y al tiempo nos hacen sentirnos orgullosos de seguir trabajando día a día por y para Boadilla y sus ciudadanos.

Antonio González Terol  
Alcalde-Presidente



*Síguenos en*  
**Boadilla Comunicación Ayuntamiento**



**B@Ayto\_Boadilla**



**Ayuntamiento de Boadilla del Monte**

[www.aytoboadilla.com](http://www.aytoboadilla.com)



# El Ayuntamiento introduce las nuevas categorías de familia adoptiva y familia numerosa especial en su ordenanza de ayudas anuales al nacimiento

Aumenta en cien mil euros la cuantía de estas ayudas

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha introducido modificaciones en la ordenanza municipal que regula las ayudas por nacimiento y manutención a los niños de 0 a 3 años, con el fin de atender las situaciones particulares de las familias adoptivas y las familias numerosas de categoría especial. Para poder ampliar estas ayudas, el presupuesto destinado aumentará un 10% en 2014 y será de 1,1 millones de euros.

En lo referido a la adopción, a partir de ahora se reconocerá como fecha para adjudicar la ayuda la que se otorga en el momento en el que se produce la resolución administrativa o judicial de la adopción, independientemente de la edad que tenga el niño. Esto es, para los padres adoptantes, su hijo "nace" en el momento en que se materializa dicha adopción. Éste es un cambio importante para aquellos progenitores que adoptan niños que no son recién nacidos porque podrán optar a los tres años de ayuda como sucede con los hijos biológicos.

Para las familias numerosas se introducirá en la cuantificación de las ayudas el criterio de familia numerosa de carácter especial, con 5 o más hijos. En estos casos, las ayudas serán superiores a las que reciben las familias numerosas de categoría general. De los 1.326 títulos de familia numerosa que hay en Boadilla, 61 son de categoría especial.

Las ayudas que se otorgarán en



2014 quedan del siguiente modo:

- **La ayuda general por nacimiento es de 700 euros y la de manutención de 350 euros al año hasta que el niño cumple 3 años.**

- **Ayuda a familias numerosas: por nacimiento 1.000 euros y 700 euros al año en concepto de manutención en el caso de familias de categoría general. Para las familias numerosas de categoría especial el importe será de 300 euros más en cada supuesto.**

- **Las familias con menores a su cargo con algún tipo de minusvalía en grado superior o igual al 33% reciben un pago único de 2.000 euros y una asignación de 1.000 euros anuales por manutención.**

- **Si coinciden las tres condiciones, familia numerosa, menor con**

**discapacidad y categoría especial, la ayuda puede ascender a 3.000 euros en un pago único y hasta 1.500 al año más en concepto de manutención.**

Las ayudas por nacimiento y manutención son la parte más importante del compromiso que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte mantiene con las familias y que se materializa en otras muchas iniciativas como el apoyo continuo al Centro de Atención Familiar, cada día más demandado, las rebajas fiscales para familias numerosas así como los descuentos en numerosos comercios y empresas de la localidad, la difusión de guías que ayudan a las familias con hijos en todo lo que puede concernir a la atención y cuidado del menor o las ayudas que se conceden desde los servicios sociales municipales a las familias más necesitadas.

## Más ayudas sociales y menos impuestos, claves del presupuesto municipal de Boadilla 2014

El Equipo de Gobierno de Boadilla del Monte aprobó de forma provisional en el Pleno Municipal celebrado el pasado 25 de octubre el presupuesto municipal de 2014. Una vez finalice el plazo de presentación de alegaciones, el documento será aprobado de manera definitiva.

“Se trata de unos presupuestos continuistas, en lo que respecta a la **austeridad, la eficiencia en la gestión y el mantenimiento de una alta calidad en los servicios públicos**, pero que hacen **especial hincapié en las ayudas sociales y el apoyo a la familia**”, explicó el alcalde de la localidad, Antonio González Terol, durante una presentación de las líneas generales del documento en la que estuvo acompañado por sus cuatro tenientes de alcalde.

del que se benefician las familias numerosas de categoría general y especial. Estas últimas podrán beneficiarse **de exenciones de hasta el 80%, en función del valor catastral de su vivienda**. Las familias con todos sus miembros en situación de desempleo podrán acogerse a un pago proporcional al nivel de renta del IBI, con un pago máximo de 250 euros.



Otras medidas novedosas son la reducción de los precios de las actividades para jóvenes, la eliminación de la tasa de vado o la bonificación en el Impuesto de Actividades Económicas, en hasta un 30%, por generación de empleo indefinido y primando la contratación de jóvenes menores de 35 años.

La inexistencia de deuda comercial (pago a proveedores) y la progresiva reducción de la deuda financiera dan muestra de la

buena salud de la que disfrutaban las arcas municipales. La deuda financiera, que en 2011 ascendía a 30 millones de euros, se ha reducido en este período en un 33%, hasta la cifra de 20,3 millones de euros. El objetivo es lograr una reducción del 50% para 2015, para una deuda de 16,7 millones de euros.

### Gasto corriente y gastos de personal

El presupuesto del Ayuntamiento de Boadilla para el ejercicio 2014 asciende a 53,2 millones de euros, frente a los 54 millones del ejercicio 2013.

Este año se han introducido modificaciones en los criterios contables de elaboración del presupuesto, por lo que para poder realizar una comparativa más ajustada con el ejercicio previo deben tomarse los datos del presupuesto de este año en términos homogéneos 2013. Tomando en consideración estos criterios, el presupuesto de 2014 es de 51,760 millones de euros, lo que supone una reducción frente al año previo del 4,15%.

El gasto corriente en bienes y servicios en 2014 asciende a 44,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 6% respecto al año anterior. Este incremento obedece a la previsión de la entrada en

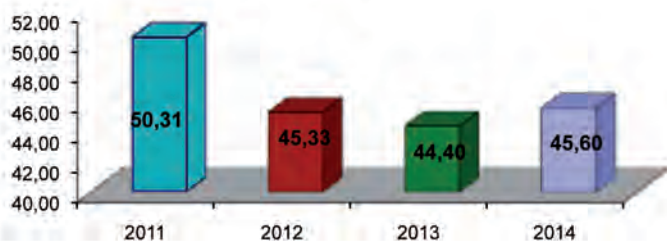


*El Alcalde, Antonio González Terol, acompañado por su tercera Teniente, Susana Sánchez Campos, responsable del área de Economía, Hacienda y Patrimonio*

“La **reducción de la carga impositiva** de los vecinos y las medidas destinadas a la reactivación económica son también claves en el nuevo presupuesto”, aclaró.

Entre las novedades, destaca el **incremento en un 10% de las bonificaciones en el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles**

**EVOLUCIÓN GASTO CORRIENTE**  
(mill. €)

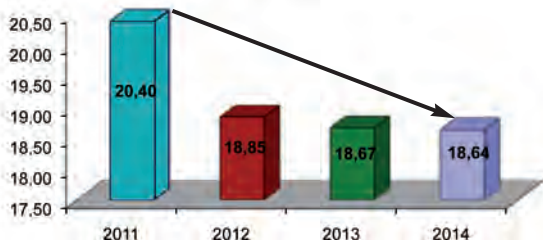




funcionamiento de nuevos servicios públicos como el segundo centro de mayores de Boadilla, un centro de atención temprana o el pabellón cubierto de Viñas Viejas. También se mejoran y amplían servicios que ya se venían prestando como las actividades para jóvenes, los del Centro de Atención a la Familia, el servicio de videovigilancia y el de administración electrónica y se aumentan las ayudas por nacimiento y manutención.

Los gastos de Personal, que desde 2011 se han reducido en un 9%, representan un 36% del presupuesto, uno de los porcentajes más bajos de los últimos diez años. Esto permite que la parte del presupuesto destinada a bienes y servicios sea del 45,1%.

EVOLUCIÓN GASTOS DE PERSONAL  
(mill.€)



En 2014 se han seguido reduciendo los gastos destinados a las retribuciones de cargos electos y se han eliminado cinco puestos eventuales. También, y ya desde 2011, se han ido amortizando las plazas del personal que se jubilaba.

En la actual legislatura la partida destinada a retribuciones del personal de confianza representa el 3,8% del presupuesto total de

gastos en personal, frente al 6,1% de la legislatura 2007-2011.

## Austeridad y más gasto social

El Ayuntamiento de Boadilla destinará en el año 2014 un 40,6% del presupuesto, o 21 millones de euros, a mantener los servicios públicos básicos como seguridad, servicios sociales, familia, educación, sanidad, cultura y deporte y al fomento del empleo y la economía local.

Esto unido a la partida de 15 millones de euros, o un 28% del presupuesto total, que se va a destinar al mantenimiento y mejora de la ciudad (servicio de limpieza y recogida de residuos, mantenimiento de calles y de parques y jardines), hace que un 70% del presupuesto se dedique a actuaciones que inciden directamente en la calidad de vida de los vecinos.

Por partidas, destaca el incremento de las ayudas por nacimiento y manutención que se conceden a las familias de Boadilla. En 2014 se va a destinar a este

concepto 1,1 millones de euros, frente al millón de euros de 2013. Dentro de esta convocatoria anual, este año se han creado ayudas específicas para

familias adoptivas y familias numerosas de categoría especial.

Además de incrementar las ayudas de emergencia social, este año el Ayuntamiento ha tenido que habilitar una nueva partida para sufragar al 100% las actividades extraescolares de los centros públicos y los gastos de la Escuela de Adultos.

A su vez es relevante la ampliación del presupuesto destinado al Centro de Atención a la Familia, para incorporar a un nuevo psicopedagogo, y el destinado a las actividades para los mayores.

Por último, aumenta en un 65% la partida destinada a incentivar el comercio local y a la promoción turística de Boadilla, con el fin de potenciar la actividad económica de la localidad.

## Nuevas inversiones

El presupuesto de inversión asciende en el ejercicio a 48,6 millones de euros, de los cuales 4,3 millones corresponden a nuevas inversiones. Con este presupuesto está previsto abordar proyectos nuevos como la reforma y mejora de las instalaciones y la accesibilidad de la Casa de la Cultura, mediante una inversión de 500.000 euros.

A las obras de rehabilitación del Palacio del Infante Don Luis va a destinarse el próximo año 3,34 millones de euros y 1,3 millones de euros a la ejecución del carril bici que recorrerá toda la localidad.

El presupuesto para la finalización de las obras del Pabellón Cubierto de Viñas Viejas es de 5,7 millones de euros, y de 4,7 millones el de las obras del Parque del Deporte y la Salud.

En el lado social, a la construcción de un centro de atención temprana y a la adaptación de locales municipales se va a dedicar un presupuesto de 200.000 euros.

Asimismo, en la obra de desdoblamiento de un tramo de la carretera de Brunete (M-513) a su paso por la localidad se invertirán 900.000 euros.

Por último, próximamente se llevará a cabo una excavación arqueológica en el cerro de San Babilés, que será financiada con una partida de 50.000 euros.



# TORNEO DE NAVIDAD DE PÁDEL



## COLABORADORES



# 14, 15, 21 y 22 Diciembre

## HORARIOS:

Sábados de 14 a 22h

Domingos de 10 a 22h

## MÁXIMO 16 Parejas

CATEGORÍA	GANADOR	FINALISTA
Absoluto		
FINAL	TROFEO + REGALO	TROFEO + REGALO
Absoluto		
CONSOLACIÓN	TROFEO + REGALO	TROFEO + REGALO

## PRECIOS

Abonados: 5 euros

Empadronados: 9 euros

No empadronados: 25 euros

## INSCRIPCIONES

Complejo Deportivo Municipal  
Boadilla de 9 a 21h

## FORMATO

Cuadro Final Absoluto

Más Información  
[complejodeportivomunicipal.com](http://complejodeportivomunicipal.com)  
[raqueta@proasport.com](mailto:raqueta@proasport.com)  
91 632 25 82



## El Ayuntamiento baja los impuestos y concede nuevas bonificaciones fiscales

Los vecinos de Boadilla del Monte podrán disfrutar en el año 2014 de importantes **beneficios tributarios, que se traducirán en una bajada de impuestos y bonificaciones fiscales:**

### Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)

- 5% de descuento por fraccionamiento y domiciliación del recibo + incremento del 10% en las bonificaciones que ya se aplican a las familias numerosas conforme a la siguiente tabla:

VALOR CATASTRAL €	PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN	
	CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA ESPECIAL
HASTA 150.000 €	55%	80%
Superior a 150.000- hasta 300.000 €	45%	70%
Superior a 300.000- hasta 450.000 €	35%	60%
Superior a 450.000 €	25%	35%

**Familias con todos sus miembros en situación de desempleo: pago proporcional a su nivel de renta con un máximo de 250 euros.**

### Vado

- Supresión de la tasa por vado para todas las viviendas y locales comerciales de Boadilla.

### Impuesto de Actividades Económicas

**Exentas las empresas con facturación inferior a un millón de euros.**

**Bonificación por generación de empleo indefinido de hasta un 30% por incremento de plantilla estable, primando la contratación de jóvenes menores de 35 años.**

### General

**Nuevas facilidades en el fraccionamiento de deudas municipales para casos de necesidad como desempleados, pensionistas o personas sin recursos.**



### Plusvalía

**95% de reducción en la transmisión de vivienda habitual por causa de muerte a favor del cónyuge o descendientes.**

### IVTM (Impuesto de Vehículos de tracción Mecánica)

**75% de reducción el primer año de matriculación que bajará al 60% en los cuatro periodos impositivos siguientes para turismos de motor de explosión o de combustión que estén homologados de fábrica, incorporando dispositivos catalizadores adecuados a su clase y modelo que minimicen las emisiones contaminantes y cuyo combustible sea gasolina sin plomo o gasoil.**

**75% en toda clase de vehículos híbridos (motor eléctrico-gasolina, eléctrico-diesel, o eléctrico-gas) que estén homologados de fábrica, incorporando dispositivos catalizadores, adecuados a su clase y modelo, que minimicen las emisiones contaminantes.**

**100% en toda clase de vehículo de motor eléctrico y/o de emisiones nulas.**

**100% en vehículos calificados de históricos de conformidad con el Real Decreto 1.247/1995, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de los Vehículos Históricos, así como aquellos que tengan una antigüedad mínima de veinticinco años.**

### ICIO (Impuesto de construcciones, instalaciones y obras)

**30% de reducción en las construcciones instalaciones y obras que incorporen mecanismos para el aprovechamiento de energías renovables.**

**95% para construcciones de uso residencial.**

**90% para construcciones, instalaciones u obras necesarias para el acceso y habitabilidad de discapacitados.**



## Miles de vecinos visitan la exposición de la Fundación Miguel Ángel Blanco sobre el terrorismo en España

El Auditorio Municipal de Boadilla del Monte acogió durante el mes de octubre la **exposición de la Fundación Miguel Ángel Blanco "En pie de foto, cien miradas desde el dolor, el terrorismo crimen contra la humanidad"**, con una altísima afluencia de público.

Miles de vecinos quisieron acercarse para visitar esta exposición gráfica literaria compuesta por cincuenta fotografías que recogen la historia del terrorismo sufrido por España, la evolución de la conciencia ciudadana contra el terrorismo y el papel destacado de las víctimas. Las fotos de la exposición itinerante, que ha visitado ya 47 lugares de España, están acompañadas de un pie explicativo y de textos literarios de importantes autores que reflexionan ante cada foto.

El objetivo de esta iniciativa es el de mover a la participación y la reflexión por la memoria, la dignidad, la verdad y la justicia así como rendir a las víctimas un homenaje

La exposición fue inaugurada el pasado 18 de octubre por el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, el alcalde de Bo-



*El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, el Alcalde, Antonio González Terol, y la presidenta de la Fundación Miguel Ángel Blanco, Mari Mar Blanco, inauguraron la exposición*

dilla del Monte, Antonio González Terol, y la presidenta de la Fundación Miguel Ángel Blanco, Marimar Blanco. En paralelo, se celebraron también actividades culturales y educativas dentro del programa Madrid, conciencia y solidaridad.

Durante su intervención, el presidente de la Comunidad de Madrid insistió en que es necesario mantener la firmeza y que los terroristas cumplan íntegramente sus penas. Según Ignacio González, en esta batalla no pueden equipararse víctimas y verdugos; necesariamente tiene que haber vencedores y vencidos y los vencidos serán, sin duda, los terroristas.

Por su parte, el Alcalde destacó la importancia de que la sociedad y las fuerzas políticas permanezcan unidas frente al terrorismo, sin ceder al chantaje y exigiendo a los terroristas que renuncien a la violencia, pidan perdón a las víctimas y cumplan sus penas de cárcel.

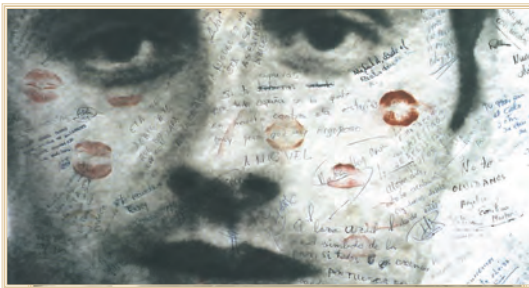
Por último, la presidenta de la

Fundación Miguel Ángel Blanco, Marimar Blanco, agradeció el apoyo que la sociedad madrileña siempre ha dado a las víctimas y resaltó igualmente la importancia de mantener viva su memoria.

Al acto de inauguración, además de alcaldes de otras localidades de la región y de concejales de la Corporación Municipal, asistieron la eurodiputada Teresa Jiménez-Bece-rril, Miguel Ángel Carballo, fiscal de la Audiencia Nacional que representó a la Fiscalía en el caso por el asesinato de Miguel Ángel Blanco y varios familiares de víctimas de ETA.







## Declaración Institucional aprobada en el Pleno Municipal por toda la Corporación:

“ Ante la sentencia dictada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos que anula la aplicación de la denominada “Doctrina Parot” en el caso de la etarra Inés del Río, el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, por unanimidad, quiere manifestar su solidaridad con las víctimas del terrorismo ante el enorme agravio que dicha sentencia les ha causado.

Y mostrarles el firme apoyo de esta institución, y de todos los grupos políticos que la integran, en su reclamación de que los asesinos, causantes de tanta muerte y dolor a lo largo de estos años, y sus cómplices respondan ante la justicia y la sociedad por los crímenes cometidos.

Con la misma intensidad, hacemos extensiva esta solidaridad a todos aquéllos otros ciudadanos, víctimas de delitos comunes, que también pueden ver mermadas sus expectativas de justicia tras la aplicación de esta sentencia”.



## Boadilla reivindica memoria, dignidad y justicia para las víctimas del terrorismo

El pasado 24 de octubre, la Corporación Municipal de Boadilla del Monte expresó su más firme rechazo a la sentencia del Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo que ilegaliza la doctrina Parot y abre las puertas a la excarcelación de numerosos presos etarras. Para expresar su apoyo incondicional a las víctimas, la Corporación Municipal realizó una ofrenda floral ante el monumento del Parque Víctimas del Terrorismo, y aprobó, en el Pleno Municipal, una declaración institucional, consensuada por todos los grupos políticos, de apoyo a las víctimas en este difícil momento.

Durante la ofrenda, el alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol, y los concejales de la Corporación Municipal estuvieron acompañados por Araceli Prieto, vecina de Boadilla y viuda del capitán Emilio Tejedor Fuentes asesinado por ETA el 6 de febrero de 1992, y Rafael Martínez Die, vecino de Boadilla e hijo del Magistrado del Tribunal Supremo Rafael Martínez Emperador que fue asesinado por ETA el 10 de febrero de 1997.

El Primer Edil expresó su absoluto rechazo a la sentencia de Estrasburgo y pidió “memoria, dignidad y justicia para las víctimas del terro-



*El Alcalde, Antonio González Terol, junto a Araceli Prieto, vecina de Boadilla y viuda del capitán Emilio Tejedor Fuentes asesinado por ETA el 6 de febrero de 1992, y Rafael Martínez Die, vecino de Boadilla e hijo del Magistrado del Tribunal Supremo Rafael Martínez Emperador que fue asesinado por ETA el 10 de febrero de 1997*

rismo. Si queremos que haya justicia, en esta batalla tiene que haber vencedores y vencidos, sino quien perderá será la sociedad y la democracia en su conjunto.”

“Siguiendo con el gran ejemplo que nos han dado las víctimas durante todos estos años, acataremos la sentencia del Tribunal de Estrasburgo pero seguiremos trabajando para que, desde la ley y con todas las herramientas del Estado de

Derecho, los asesinatos no queden impunes y las víctimas obtengan la justicia que anhelan y que, legal y moralmente, les corresponde.”

El Alcalde y numerosos concejales de Boadilla participaron también en la concentración convocada por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) en la plaza de Colón el 27 de octubre.

## El Director General de Juventud visita el Centro de Información Juvenil de Boadilla

El director general de Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid, Pablo Salazar, visitó el pasado 27 de noviembre el Centro de Información Juvenil de Boadilla del Monte acompañado por el alcalde, Antonio González Terol, y los concejales del equipo de gobierno con los que ha evaluado la aplicación del Plan de Juventud que el Ayuntamiento puso en marcha el pasado verano.

El Centro de Información Juvenil es un servicio que atiende las diferentes demandas de los jóvenes y niños de la localidad, tanto a nivel formativo, como de ocio activo, cultural y saludable a la vez que asume el trabajo de atención al público dentro de la concejalía.

### Concejalía de Juventud

Además de informar de las distintas actividades, subvenciones, viajes o cursos que se ofrecen desde el Ayuntamiento o desde la Comunidad de Madrid, también se tramitan diferentes carnés, como el de club de ocio, el carné joven de la Comunidad de Madrid, el carné de alberguista, el de estudiante internacional o el carné de la Casa de la Juventud.. Igualmente se ofrecen servicios como la Viajeteca, en el que se da información precisa para la organización de cualquier tipo de viaje, por España o por el extranjero, o el Ciber, un espacio abierto en el que pueden acceder a Internet, aprender su manejo, relacionarse con otros jóvenes y realizar actividades en grupo.

Desde la Concejalía de Juventud se promueven también programas de participación y asociacionismo; de naturaleza y ocio y tiempo libre; culturales y de formación; de educación y promoción de la salud; y se



*De Izda. a Der., el director general de Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid, Pablo Salazar, el Cuarto Teniente de Alcalde y concejal de Juventud, Adolfo Arias Javaloyes, con trabajadores de la concejalía*

ofrecen servicios como la ludoteca, un espacio juvenil, locales de ensayo, sala de exposiciones, etc.

### Asesorías específicas para jóvenes

El Centro de Información Juvenil ofrece además a los jóvenes asesorías específicas en dos áreas importantes: asociacionismo y participación y salud.

En el primero de los casos, se informa de todos los trámites a seguir para formar una asociación juvenil y también se presta servicio a aquellas asociaciones que tienen sección juvenil. Es una forma de promover la participación de los jóvenes del municipio y dentro de esta Asesoría se encuentra, por ejemplo, el Proyecto de Dinamización Juvenil en los IES, que promueve el voluntariado en actividades propiamente juveniles, trabajando en Institutos con grupos de voluntarios que programan actividades para sus compañeros dentro y fuera del centro escolar.

La asesoría en Salud, por su parte, es un servicio público, confidencial y gratuito para todos los jóvenes que lo soliciten, en edades comprendidas entre los 12 y los 35 años. Los solicitantes pueden obte-

ner ayuda, orientación y asesoramiento en sexualidad y prevención de enfermedades de transmisión sexual, consumo de drogas o alimentación (trastornos alimenticios, salud, etc.). A través de la Asesoría de Salud, se llevan a cabo diferentes acciones de promoción y educación para la salud en los centros públicos de Educación Secundaria del municipio.

También en los Institutos se encuentran los Puntos de Información Juvenil, espacios en los que alumnos y profesores pueden recabar información de las diferentes actividades e iniciativas que llegan al Centro de Información Juvenil (actividades culturales, cursos, premios y concursos, voluntariado, becas y subvenciones). Como apoyo a estos espacios se realizan tutorías y acciones informativas de forma puntual dentro de los centros.

El Centro de Información Juvenil de Boadilla forma parte de la red de Centros de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid, que está integrada por 384 servicios de información entre los que se encuentran 30 centros, 166 oficinas y 188 puntos de información.

**CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL  
c/ Francisco Asenjo Barbieri, 2  
Tel. 91 633 48 32  
juventud@aytoboadilla.com**



## El Ayuntamiento otorga gratuitamente la firma electrónica para realizar muchas de las gestiones municipales desde casa



*De Izda. a Der., el director general de Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid, Pablo Salazar, el Cuarto Teniente de Alcalde y concejal de Juventud, Adolfo Arias Javaloyes, con trabajadores de la concejalía*

La sede electrónica, a la que se accede desde la web municipal, se ha convertido en una especie de “portal de portales” al que pueden acceder para realizar sus trámites o para obtener información tanto ciudadanos como empresas y proveedores que, entre otras acciones, pueden obtener su firma electrónica, realizar registros telemáticos, recibir notificaciones electrónicas o acceder en tiempo real al avance de sus trámites con enorme ahorro de tiempo y costes. Igualmente, se pueden solicitar on line licencias de apertura y actividad de negocios, autorizaciones para otro tipo de obras, instalación de terrazas y veladores, acondicionamiento de locales sin actividad, etc...

Se pueden solicitar también

subvenciones como ayudas por hijo o ayudas a asociaciones, certificados de empadronamiento, facturas electrónicas, consulta de recibos, reserva e inscripción en actividades deportivas y culturales, matriculación en diversas actividades municipales, registro electrónico de entrada y salida de documentos, domiciliación y consulta de recibos, pagos on line, petición de tarjeta sanitaria infantil o solicitud de licencia de animales peligrosos, entre otros. El Ayuntamiento está incorporando y actualizando cada vez más servicios a los que los ciudadanos pueden acceder directamente a través de la web.

Además de ofrecer la oportunidad de realizar todos estos trámites municipales, el Ayuntamiento

permite acceder de forma directa al Registro de la Comunidad de Madrid y a la Oficina de Registro Virtual que facilita la conexión con otras administraciones públicas permitiendo la digitalización, remisión y recepción de asientos registrales con todos los ministerios y la mayoría de los ayuntamientos de España.

En definitiva, los nuevos servicios de Administración Electrónica convierten al Ayuntamiento en un ejemplo de eficiencia y transparencia que ha situado la administración en la casa de los ciudadanos para que puedan realizar los trámites municipales desde cualquier punto de acceso a internet.

## El Ayuntamiento presenta el Plan de Emergencias ante Inclemencias Invernales

El Ayuntamiento presentó el pasado 2 de diciembre el Plan de Emergencias ante nevadas e inclemencias meteorológicas elaborado desde la Concejalía de Seguridad. En el acto, en el que estuvieron presentes los concejales de Medio Ambiente, Javier Úbeda, y de Proximidad, Rafael de la Paliza, se presentaron también los vehículos y maquinaria que se utilizarán ante cualquier adversidad meteorológica.

El Protocolo establece el mecanismo de coordinación de actuaciones de las diferentes áreas municipales implicadas ante una inclemencia meteorológica, lo que proporciona más rapidez, agilidad y eficacia en la respuesta.

Dicho protocolo se activará en cada uno de sus niveles de emergencia en función de los datos enviados por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). El primero de los objetivos es garantizar la seguridad vial, el mantenimiento de los servicios esenciales y, en definitiva, la protección de los ciudadanos afectados ante una inclemencia invernal. El Plan de Emergencias da prioridad absoluta a la limpieza y acondicionamiento de los principales accesos y vías de circulación del municipio en función de su ubicación, la densidad de su tráfico o los servicios públicos

que en las mismas radican, tales como el Centro de Salud, el Hospital de Montepríncipe, los centros educativos, los edificios de Guardia Civil, Policía Local, o Protección Civil entre otros. El resto de las vías se atenderá progresivamente de forma planificada hasta cubrir toda la población.

### Efectivos y maquinaria

El dispositivo de actuación implica a 150 efectivos entre Policía Local, Protección Civil, Emergencias y Servicios de Limpieza municipal a los que hay que sumar este año la presencia de 18 colaboradores sociales que ayudarán en las tareas de retirada de nieve y limpieza de aceras.

La flota de vehículos está formada por un camión Renault medium 270 4x4 con pala quitanieves y esparcidor de sal, una Toyota pickup dotada con pala quitanieves y esparcidor de sal, un camión Cabstar con pluma, dos Land Rover Defender con pala quitanieves y esparcidor de sal, una maquina retroexcavadora con pala mixta, una mini retroexcavadora con pala quitanieve, 3 equipos para eliminación de nieve con rodillo barredor de accionamiento mecánico; 5 esparcidoras de sal, 20 arcones de sal para instalar en edificios

de interés municipal, urbanizaciones y colegios, dos cuchillas quitanieves y dispensadores de sal y un vehículo Citroen Jumper. Además, en caso de necesidad, se dispondría de tres equipos más formados por otros tantos camiones de 3.500 kilos para distribución y reparto de sal y 2 operarios por vehículo.

Protección Civil, por su parte, ha elaborado un documento que recoge consejos útiles para afrontar una intensa nevada u otra situación climatológica adversa tales como tener alimentos y medicamentos de reserva, no salir a la calle ni conducir salvo que sea imprescindible y, en su caso, caminar o conducir extremando las precauciones; llenar el depósito de gasolina, utilizar ropa adecuada y contar con cadenas en el vehículo. En las casas, se recomienda limpiar accesos y garajes, mantener protegidas las llaves de paso del agua, revisar tejados y bajantes, así como los cierres de las ventanas, economizar calefacción y evitar riesgos con estufas de gas, eléctricas o de carbón.

**En caso de emergencia, se recomienda siempre ponerse en contacto con el 112, Protección Civil (916 330 396) o Policía Local (916 349 315)**





## Un 98% de los hogares de Boadilla puede contratar ya internet a través de fibra óptica

Desde el mes de octubre de este año el 98% de los hogares de Boadilla pueden contratar ya Internet a través de fibra óptica. Se trata de un hito tecnológico por el que el municipio pasa a integrarse en la primera división de la sociedad de la información española y del mundo.

El 24 de mayo de 2012 el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y Telefónica firmaron un convenio de colaboración para establecer un marco de actuaciones conducente a convertir Boadilla en una “Ciudad Inteligente” (smart city). La implantación en Boadilla de una red de fibra óptica forma parte de las iniciativas incluidas en el acuerdo.

En mayo de 2013, Telefónica comenzó a desplegar la fibra óptica en los domicilios particulares con gran éxito de implantación, al tratarse de un servicio muy demandado por los vecinos. La previsión es que en 2014 se complete el proceso de implantación en todo el municipio.

El despliegue de redes de última generación permite el desarrollo de la banda ancha ultrarrápida de un modo más eficiente que el ADSL y con una capacidad ilimitada.

### Fibra óptica

La fibra óptica desde la central hasta el domicilio o empresa del cliente es actualmente la tecnología de conectividad de banda ancha fija más avanzada del mercado en todo el mundo.

La que está construyendo Telefónica en Boadilla es una red totalmente nueva que potenciará



*De Izda. a Der., Amador Sánchez, Primer Teniente de Alcalde y concejal de Nuevas Tecnologías, Antonio González Terol, Alcalde, y Adrián García Nevado, director territorial centro de Telefónica, durante la firma del convenio el pasado junio*

tecnológicamente el tejido empresarial de la ciudad, modernizará las formas de trabajar, facilitando el desempeño cotidiano a autónomos y pymes, prestará mejores servicios a los ciudadanos, para acceder a todas las posibilidades del mundo digital, y hará a la Administración más eficiente, ágil y cercana.

No sólo la banda ancha fija, sino también la móvil se beneficia de la red de fibra, puesto que más del 70% del tráfico de datos móviles discurre a través de conexiones wifi.

Frente a otras soluciones híbridas de fibra combinada con cable coaxial, el despliegue de fibra óptica hasta el hogar ofrece las mejores prestaciones, no sólo en velocidades de bajada, sino también de subida a la red, facilitando y haciendo más ágil la gestión de todos los servicios, aplicaciones y contenidos que están en la nube.

En el ámbito doméstico, los 100

megas reales que ofrece la fibra permiten TV de alta definición, juegos “on line”, videoconferencia de máxima calidad y navegación ultrarrápida por Internet, incluso desde varios dispositivos simultáneamente sin que la calidad de la conexión sufra ninguna modificación.



## Entrevista con el equipo de profesionales del Centro de Atención a la Familia de Boadilla del Monte



La falta de tiempo, las dificultades para conciliar la vida familiar y personal, la presión social y laboral dificultan diariamente la vida de la mayoría de las familias y ejercen presión sobre sus miembros. Si a esto le añadimos la crisis económica y los efectos psicosociales que ésta ha traído consigo, nos encontramos con un cóctel que muchas veces puede llegar a ser “explosivo”.

Buscar orientación y ayuda desde el primer momento es fundamental para resolver un problema de manera satisfactoria ya que son múltiples los campos en los que la labor de un profesional puede ser útil: desde el simple intercambio de información o puntos de vista sobre un alumno entre la familia o un centro escolar, proporcionar herramientas para afrontar un proceso de divorcio de la mejor manera

posible para padres e hijos, detectar conductas de riesgo en los adolescentes y un largo etcétera.

Consciente de esta situación, el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, a través de su Concejalía de Familia, ofrece a las familias y a los centros escolares de la localidad los servicios del Centro de Atención a la Familia (CAF)

El equipo del Centro de Atención a la Familia está formado por un coordinador, dos psicólogas y una psicopedagoga, que atienden los distintos servicios que se prestan a las familias de Boadilla del Monte.

Conforme a la última encuesta de satisfacción de los servicios municipales del Ayuntamiento, se trata de uno de los recursos mejor valorados por los vecinos de Boadilla. La atención recibida fue califi-

cada por el 100% de los usuarios del centro como satisfactoria y adecuada a la situación concreta que atravesaba la familia, estando el 55,5% de dichos usuarios muy satisfechos con los servicios prestados por el Centro de Atención a la Familia de Boadilla del Monte.

Conversamos con los profesionales del Centro de Atención a la Familia:

**¿Cuáles son los motivos más comunes por los que una familia se pone en contacto con el Centro de Atención a la Familia?**

No hay uniformidad en las demandas, cada familia es distinta y solicitan ayuda en base a su situación personal. En la mayoría de los casos la demanda es por falta de comunicación, por dificultades para hacer algo con los hijos cuando estos se saltan las normas y los



límites en casa o en el colegio o por comportamientos de riesgo en chicas y chicos adolescentes.

El punto de partida donde piden ayuda al CAF es que ven que los problemas que tienen con sus hijos ya no los pueden resolver por sí mismos sin agravar el conflicto y se sienten desbordados; en otras ocasiones la demanda viene porque los padres tienen dificultades individuales o de pareja que afectan a los niños.

En muchos casos nuestras intervenciones tienen que ver con los problemas que tienen los niños en los centros escolares. A las familias les suele preocupar mucho las relaciones con otros niños, cómo es su proceso de aprendizaje, el rendimiento académico, las dificultades para aprender u otros problemas psicopedagógicos.

### **¿Cuál es vuestro procedimiento de trabajo cuando se os presenta un caso?**

Nuestro objetivo es poner de acuerdo a todas las partes implicadas: ambos padres en primer lugar, posteriormente que los hijos sean conscientes del motivo por el que sus padres piden ayuda al CAF y que tenga, la familia en su conjunto, un compromiso con el tratamiento terapéutico. Esto también pasa cuando hay otras personas en la casa como abuelos u otros familiares o allegados.

Por último, en la mayoría de los casos les pedimos autorización para intercambiar información con el centro escolar. Muchas veces son los propios colegios e institutos los que contactan con el CAF al detectar dificultades como una caída brusca en el rendimiento escolar de un alumno o problemas emocionales o de comportamiento.

### **¿Con qué opciones terapéuticas contáis?**

Trabajamos mediante terapias familiares o de grupo. Muchas familias atraviesan por problemas y pro-

cesos comunes y la puesta en común de estos temas, guiada por un experto en la materia, puede resultar de ayuda para todos.

En las sesiones individuales, como psicólogos intentamos esclarecer el origen del conflicto para después decidir la terapia a aplicar.

### **¿Cuáles son los principales problemas entre padres e hijos en la etapa de la adolescencia?**

Normalmente es la falta de límites lo que les trae al CAF, pero por la dificultad de los padres para saber qué hacer cuando un adolescente trasgrede una norma en su casa. Los padres, que son la autoridad, no saben cómo imponerse o cómo reaccionar a la conducta de sus hijos y en ocasiones esto acrecienta el problema hasta llevarlo a un enfrentamiento y a un problema de convivencia.

También hay familias que tienen una idea muy infantilizada de sus hijos y desconocen cómo son estos fuera de casa, hasta que alguien les alerta, ya sea un conocido, el tutor del centro,...

En general, hay mucho desconocimiento sobre la etapa de la adolescencia y lo que esto conlleva pues los padres se suelen centrar en problemas de rendimiento académico. Y este es un gran problema ya que a veces se anula la individualidad de cada chico o chica por orientarlo al éxito escolar y profesional como exigencia social sin tener en cuenta sus claves personales, emocionales y psicológicas.

Una tipología aparte es la que constituyen los casos de padres divorciados o separados con hijos.

### **¿Cómo se trabaja para que un proceso de divorcio tenga la menor incidencia posible en un menor?**

Es necesario que ambos padres sean conscientes del daño emocional que pueden hacer a sus hijos si intentan desacreditar a su ex pareja ante ellos. La relación de pareja ha

finalizado, pero no la relación como padres. Es por ello que ante todo lo que debe primar es el bienestar emocional del menor.

### **¿Qué les diríais a las familias que tienen dudas sobre si deben recurrir al asesoramiento del Centro de Atención a la Familia?**

Lo primordial es ser honesto con uno mismo y tener valentía para pedir ayuda. Parece sencillo pero es un grandísimo esfuerzo y por ello son dos valores que sostienen gran parte de nuestro trabajo: reconocer las limitaciones que tenemos como adultos y aceptar un enfoque distinto para acercarnos a nuestros problemas para superarlos.

Les animamos a ser honestos y valientes y a dar el paso una vez identifiquen su malestar. Es difícil pero es importante que lo hagan cuanto antes, ya que los problemas no se suelen resolver por sí mismos.

Por otro lado, cada familia tiende a resolver los problemas "a su manera". Cuando los problemas no se resuelven sino que se agrandan es momento que los adultos de la casa sean críticos consigo mismos y valoren que a lo mejor hay algo que no están haciendo bien.

Los niños durante su infancia son el eslabón más débil de la cadena y han de evolucionar hasta afianzarse y ser los eslabones más potentes en el futuro. Los padres deben tener la misión de protegerlos, cuidarlos y educarlos con todos los medios a su alcance. El Centro de Atención a la Familia es una herramienta más para lograrlo.

### **Centro de Atención a la Familia (CAF)**

**Avda. Victoria de Battenberg nº 10**

**Teléfonos:**

**911283510/916349300**

**Ext 279**

## Cáritas Boadilla recauda 6.000 euros durante la celebración del espectáculo benéfico “Arte y pasión... sueños a caballo”

Cáritas Parroquial Boadilla del Monte consiguió recaudar 6.000 euros durante las Fiestas Patronales, gracias a la celebración del espectáculo benéfico Arte y pasión... sueños a caballo. La Escuela de Danza Pilar Domínguez, acompañada de la Escuela de Equitación de los Hermanos Baena, celebró un año más este tradicional evento, que desde el año 2008 congrega a los amantes del arte ecuestre de la región.

Un total de 2.000 personas se dieron cita el pasado 12 de octubre para asistir a este original espectáculo en el que toman parte 27 bailarinas, bajo la dirección de Pilar Domínguez, y 12 caballos de raza española, lusitana y cruzada, de

los Hermanos Baena.

Por cada entrada que se adquirió, los organizadores del evento

destinaron dos euros como donativo a la labor asistencial que desarrolla Cáritas.



## El Ayuntamiento donará 5.000 euros para ayudar a los damnificados de Filipinas

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha realizado una donación de 5.000 euros para ayudar al pueblo filipino a recuperarse de las gravísimas consecuencias que ha provocado el paso del tifón “Hai-yán” por su territorio.

Para ello se ha puesto en contacto con la oficina de Manila de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con el fin de garantizar que la ayuda llegue de manera directa a las entidades y personas que trabajan directamente con el pueblo filipino.





## Boadilla celebra el Día de la Hispanidad con un acto de la Guardia Civil de homenaje a la bandera

El alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol, presidió, junto con el Alférez de la Guardia Civil de Boadilla, José Manuel Couto, los actos de homenaje a la bandera celebrados el 12 de octubre, Día de la Hispanidad y de la Virgen del Rosario, patrona de la Guardia Civil. El acto, que tuvo lugar en el Palacio del Infante D Luis, contó también con la presencia del Director General de la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid, Agustín Carretero, el Jefe de la Policía Local de Boadilla, Manuel Asenjo, otros miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y concejales de la Corporación.

El alcalde de la localidad acompañó a los miembros de la Guardia Civil en su homenaje a la bandera así como a los caídos por España. Para finalizar, se hizo entrega de varias condecoraciones y diplomas a diversos miembros de la Guardia

Civil y la Policía Local, así como a algunos civiles.

En su discurso, González Terol felicitó a la Guardia Civil por su trabajo comprometido y su defensa de España a lo largo de sus 168 años de historia y apeló a la uni-

dad de España como Nación, consagrada en la Constitución, para poder superar con éxito los grandes desafíos económicos y sociales a los que se enfrenta nuestro país. Antes de los actos castrenses se celebró en la antigua Iglesia del Convento una Misa solemne en honor a la Virgen del Pilar.



## Campaña de prevención de la violencia de género entre los jóvenes del municipio

La Concejalía de Mujer de Boadilla del Monte, en colaboración con la dirección general de la Mujer de la Comunidad de Madrid, ha puesto en marcha durante los meses de octubre y noviembre el programa de prevención de la violencia de género entre los jóvenes "En el amor que yo quiero no cabe la violencia". El taller ha sido organizado en el marco de los actos de conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre, y en él han participado los alumnos de los institutos Ventura Rodríguez y Máximo Trueba. El objetivo de esta iniciativa ha sido el de

dotar a los jóvenes de herramientas para identificar y rechazar conductas de violencia de género.

Tras varias sesiones teóricas, los alumnos de cada centro escolar grabaron su propio spot publicitario y éste fue presentado el pasado 28 de noviembre, en presencia de la directora general de la Mujer de la Comunidad de Madrid, Laura Ruiz de Galarreta, y del alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol.

Gracias a este taller los alumnos han reflexionado sobre cuestiones como la influencia de los estereotipos



sexistas en la conformación de la identidad personal, las relaciones de control y dominio, con especial atención a las nuevas tecnologías y el uso de las redes sociales, las creencias erróneas sobre la figura del maltratador y la maltratada y la comunicación y la expresión oral.

En uno de los spot los alumnos han completado con sus propias palabras frases como No es amor si...; Si es amor si...; (En mi relación de pareja) Yo no quiero ...; (En mi relación de pareja) Yo lo que quiero es... En la segunda de las grabaciones, centrada en el mensaje "Una sociedad que no maltrata a las mujeres", los alumnos han respondido a las siguientes preguntas: ¿Cómo se evita una relación de violencia de género? y ¿Qué se puede hacer para que la sociedad tome conciencia del problema de la violencia de género?

El primer edil destacó durante el acto la importancia de que toda la sociedad se implique para la erradicación de un problema que amenaza los derechos, la dignidad, la libertad y la vida de las mujeres e instó a los jóvenes a que aprendan a estar alertas a lo que ocurre a su alrededor porque a veces el drama se está produciendo más cerca de lo que pensamos.



## IV Edición de los Premios Empresa Conciliadora.

¡Estas empresas concilian!



Empresas que favorecen la conciliación de la vida laboral y personal





## Boadilla, contra la violencia machista

La Corporación Municipal de Boadilla, junto a trabajadores del Ayuntamiento y vecinos de la localidad, celebró una concentración el pasado 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, para dar lectura a una declaración institucional de condena de la violencia machista, consensuada en Pleno por todos los grupos políticos. El acto contó con la asistencia de familiares de María Piedad García Revuelta, cuando se cumplen tres años de su desaparición por un presunto delito de violencia de género aún por esclarecer.

En la declaración se manifiesta la “más firme condena de la violencia ejercida contra las mujeres”, y el compromiso de seguir trabajando “a través de actuaciones de sensibilización, prevención y educación que contribuyan a su erradicación.”

Para ello, dice, “se seguirán impulsando los programas de sensibilización y prevención con niños y jóvenes que ya se vienen desarrollando”. Igualmente, se señala que se seguirá trabajando desde el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género, y junto con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, los profesionales sanitarios y el resto de la sociedad, para poder detectar a tiempo cualquier expresión de violencia contra una mujer y/o sus hijos para así poder ofrecer a las víctimas el apoyo que necesitan para superar dicha situación de violencia.

A las víctimas y a sus familias, la Corporación Municipal les trasladó sus condolencias y apoyo así como su más profundo pesar por la dramática situación que les ha tocado vivir. Especialmente, recordaron a María Piedad, vecina de Boadilla del Monte que desapareció el 11 de

diciembre de 2010 por un supuesto delito de violencia de género, y transmitir a su familia su apoyo en estos difíciles momentos que están viviendo así como el compromiso de trabajar activamente para que este caso se pueda esclarecer.

Por su parte, el alcalde de Boadilla, Antonio González Terol, tras dar lectura a la declaración animó a las mujeres a que denuncien para poder acabar de una vez con la lacra de la violencia machista. “Lamentablemente en Boadilla conocemos muy bien cuáles pueden ser las consecuencias de este comportamiento delictivo y no queremos tener que volver a vivir un caso similar. María Piedad y su familia son personas muy queridas en Boadilla y cuentan con todo nuestro apoyo. Queremos que se siga investigando este caso y que finalmente pueda esclarecerse.”, señaló el primer edil.



## El instituto Profesor Máximo Trueba celebra su 25 aniversario

La Comunidad Escolar del Instituto Máximo Trueba celebró el pasado 16 de octubre su 25 aniversario y el inicio oficial del curso académico 2013-2014 con un concierto, a cargo de la coral Luigi Boccherini, y una clase magistral sobre Marketing impartida por M<sup>a</sup> Luisa Hernández Ayuso, profesora del instituto.

El evento contó también con la asistencia del alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol, quien felicitó al centro escolar por la excelente calidad de su enseñanza que lo sitúa, junto al otro instituto público de Boadilla, el IES Ventura Rodríguez, entre los

diez primeros de la región, según el “Informe de Equidad de los Institutos Públicos de la Comunidad de Madrid”. El IES Máximo Trueba

es, además, el que obtiene la mejor calificación a nivel nacional en las pruebas de inglés realizadas por la Universidad de Cambridge.



## Los alumnos del colegio Teresa Berganza izan la bandera verde de la sostenibilidad de ADEAC

Los alumnos del colegio Teresa Berganza, dirigidos por los estudiantes de su Comité Ambiental, celebraron el pasado 17 de octubre un acto de izado de la bandera verde de la sostenibilidad que les ha concedido la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC). Tras la ceremonia, el centro celebró este reconocimiento a sus buenas prác-

ticas medioambientales con una plantación de árboles en el huerto escolar del colegio.

El alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol, asistió al evento con el fin de acompañar a los estudiantes en este importante día y felicitó a alumnos y profesores por la buena labor desarrollada.

Para poder optar a esta certificación, el colegio se ha sometido a un proceso de auditoría con respecto a materias como la gestión de los residuos, el gasto energético, el uso del agua y la presencia transversal del medio ambiente en la práctica educativa.

Asimismo, el centro ha creado como proyecto propio el grupo de los ecovigilantes del patio que, de forma rotativa, se ha responsabilizado de la supervisión de la separación selectiva en la zona de patio y usos comunes. A su vez, han puesto en marcha un punto limpio de separación de papel, envases, pilas, pelotas de tenis, gafas y tapones para destinar estos materiales a campañas solidarias y han llevado a cabo un programa de señalización de papeleras, para la realización de la correcta separación selectiva.





## EL Gobierno municipal protegerá 1.500 árboles en Camino Bajo evitando la construcción de 219 chalés

Reforestará también El Nacedero para incorporarlo al monte

El nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Boadilla del Monte, actualmente en proceso de redacción, contemplará varias actuaciones destinadas a incorporar al área de protección del monte distintos espacios urbanos.

Por un lado, el Equipo de Gobierno planea reforestar la zona conocida como El Nacedero, que se encuentra en la zona central del municipio junto al monte de Boadilla, lo que hace que comparta con éste un mismo medio físico, geológico y paisajístico. El Ejecutivo local ha descartado construir en esta parcela una instalación deportiva de fútbol, como estaba inicialmente previsto, por su excesiva proximidad a la zona de protección del Palacio del Infante D Luis.

Por otro, destaca la decisión

municipal de no edificar las 219 viviendas unifamiliares previstas en los terrenos del sector Sur 3 “Camino Bajo Depuradora”, situado a su vez en la zona central del término municipal de Boadilla, junto al monte, con el que comparte entorno natural conformando un solo espacio físico.

Conforme al PGOU actualmente vigente, estos terrenos tienen la clasificación de “Suelo urbanizable con antecedentes de desarrollo” y cuentan con edificabilidad suficiente para albergar 219 viviendas unifamiliares, con parcela media de 500 m<sup>2</sup> y una edificabilidad mínima de 150 m<sup>2</sup> por vivienda. La ejecución material de estas obras significaría, de acuerdo con el pro-



yecto de urbanización, la desaparición de casi 1500 árboles, especialmente encinas y pinos.

Con el cambio de catalogación de este suelo a “No Urbanizable de Especial Protección”, que podrá recogerse en el nuevo PGOU, se evita una importante pérdida medioambiental en este espacio que, al igual que El Nacedero, se encuentra en las proximidades de la zona de protección del Palacio del Infante D.Luís, considerado Bien de Interés Cultural.

## Finalizan las obras de acerado, asfaltado y señalización de la Avenida Monte Segovia



La Avenida Monte Segovia luce ya nueva cara después de que hayan finalizado las obras de acerado, asfaltado y señalización iniciadas el pasado verano. Estas actuaciones forman parte de las mejoras realizadas durante los meses estivales en Boadilla a cargo del contrato de

Conservación de Infraestructuras y Mobiliario Urbano (CIMUR).

En concreto, se han instalado a lo largo de las aceras baldosas de 30x30 cm, en terrazo pulido y acabado en tacos, combinando los colores rojo y blanco. Las aceras tie-

nen un ancho de 2 y 2,5 metros y se ha actuado sobre 1.875 metros cuadrados de extensión. Además del acerado, se ha eliminado la rígola o recogeaguas que discurría por la calzada, sustituyéndola por un bordillo de hormigón.

El colector ha sido también reparado por los vertidos de agua que se producían, lo que ha permitido proceder al asfaltado y pintura de la señalización horizontal a lo largo de toda la Avenida. Igualmente se han construido pasos de peatones elevados y está previsto instalar bolderos en ambas aceras.

## El servicio CIMUR estrena vehículos para sus labores de conservación y mantenimiento urbano

Desde el pasado mes de octubre, el Ayuntamiento de Boadilla cuenta con nuevos vehículos destinados a las tareas de Conservación de Infraestructuras y Mobiliario Urbano (CIMUR). Este servicio integral se ocupa del mantenimiento preventivo y conservación de alumbrado público, saneamiento municipal, pavimentación de vías públicas, mobiliario urbano, áreas infantiles y deportivas urbanas y servicios complementarios en edificios y equipamientos municipales.

En concreto, se utilizarán para estos trabajos los siguientes vehículos:

- Tres furgonetas Renault Traffic para los equipos de mobiliario,

- cerrajería y fontanería, áreas infantiles e instalaciones deportivas y taller de actuaciones rápidas.

- Dos camiones Nissan de 3.500 kilos, uno con pluma telescópica y otro basculante, para labores de conservación de pavimentos y albañilería.

- Dos furgonetas (una Citroen Nemo y una Ford Tránsit2) para el mantenimiento y control del alumbrado público.

- Una maquina retroexcavadora para labores de demolición.

- Dos vehículos Renault Clio y dos furgonetas Renault Kangoo para labores de control y dirección de los trabajos.

El servicio CIMUR cuenta con unos 35 operarios fijos que se encargan de forma continua de las labores de albañilería y pavimentación, electricidad, cerrajería, fontanería y pocería, a los que se suman varios oficiales maquinistas. Este personal fijo se ve reforzado ante cualquier situación que así lo requiera; el pasado verano, por ejemplo, hubo picos de trabajo en los que se contó con hasta 70 operarios.

Al acto de presentación acudieron también varios concejales de la Corporación responsables de las áreas sobre las que actúa el servicio CIMUR y representantes de la UTE adjudicataria del contrato (Licuas-Urbalux) así como diversos operarios.





## Boadilla dispone de dos puntos de alimentación gratuitos para vehículos eléctricos

El Ayuntamiento ha instalado dos puntos de recarga gratuita para vehículos eléctricos, uno en el aparcamiento del Ferial de Boadilla y otro en el de la calle Hermanos Machado. Los coches se recargan con las tarjetas que se entregan al adquirir los vehículos,



## Un nuevo camino peatonal une Valdepastores con el casco urbano

Los vecinos de la Urbanización Valdepastores ya pueden acceder al casco urbano a pie o en bicicleta por una senda que transcurre paralela a la M 516 y se que unirá con la futura pasarela que se construirá sobre la M 513.

Se trata de una senda de 495 metros lineales, que atraviesa la urbanización El Encinar y permite unir el casco con las urbanizaciones históricas, cuyas obras inició el Ayuntamiento este verano.

El camino está construido con microaglomerado asfáltico con terminación en slurry, en color albero, y cuenta con iluminación propia, gracias a las 28 farolas tipo villa que se han instalado a lo largo del recorrido, lo que permite dotar a la zona de una mayor seguridad. La inversión realizada para esta obra ha ascendido a 90.000 euros.





## Finalizan las obras de remodelación del paseo peatonal del polideportivo

El alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol, acompañado de los concejales de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, Javier Úbeda, y de Proximidad, Urbanizaciones y Mantenimiento, Rafael de la Paliza, así como de vecinos del Club Ciclista Municipal de Boadilla y de la Asociación de Mayores inauguró el pasado 16 de noviembre las obras de remodelación del paseo peatonal del Polideportivo.

La vía, que tiene un recorrido de 1,5 kilómetros, sigue el trazado de la M-513 y conecta el casco urbano de Boadilla, desde el Palacio del Infante Don Luis a la Vega del Arroyo de la Fresneda y el Polideportivo Municipal. Se trata de un camino muy transitado por los vecinos para pasear o montar en bicicleta en este entorno privilegiado del monte público de la localidad.



## El polideportivo municipal estrena vestuarios

Del conjunto del proyecto, la rehabilitación de los vestuarios era la obra que debía acometerse con mayor urgencia, para facilitar que los jugadores pudieran iniciar su actividad con total normalidad.

Como parte de la actuación, se ha modificado la distribución de los vestuarios, con el fin de conseguir más espacio en la zona de baños y duchas. Asimismo, se ha instalado un nuevo pavimento, alcatado y puertas de entrada.

La renovación de las instalaciones del complejo deportivo municipal incluye a su vez la rehabilitación de la cubierta del pabellón polideportivo y de las pistas de tenis y distintas mejoras en los campos de fútbol 11.

Las escuelas y clubes deportivos de Boadilla han estrenado vestuarios coincidiendo con el inicio del nuevo curso. La actuación forma parte del proyecto de actualización y reforma de las instalaciones del

polideportivo municipal que está llevando a cabo el Ayuntamiento. Las obras dieron comienzo durante el mes de agosto y cuentan con un presupuesto de ejecución de 514.250 euros.



## Avanzan las obras del nuevo Centro de Mayores, que finalizarán en el plazo previsto

Las obras del nuevo Centro de Mayores de Boadilla del Monte continúan avanzando y podrán estar finalizadas en el plazo previsto, marzo de 2014. El alcalde de la localidad, Antonio González Terol, realizó una visita de supervisión de las obras, acompañado de la Junta Directiva de la Asociación de Mayores y los concejales de Urbanismo, Miguel Ángel Ruíz, y de Mayores, Sara de la Varga.

El Centro, que contará con una inversión de casi 600.000 euros, estará ubicado en la planta baja del nuevo Centro de Salud, en el sector B, y contará con una superficie construida de más de 800 m<sup>2</sup> en los que se instalarán varios salones de estar, una biblioteca, una sala de informática, una sala de usos múltiples-salón de actos,

una peluquería, gabinete de podología, fisioterapia y terapia ocupacional, una zona de administración y aseos y una cafetería-comedor. Además, los mayores podrán tam-

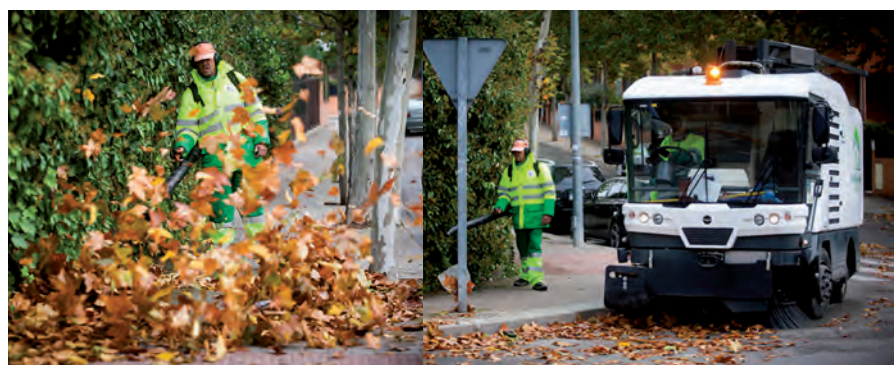
bién disfrutar de un jardín arbolado de 750 m<sup>2</sup> situado en la zona central.



## El Ayuntamiento refuerza el servicio de recogida de hojas en las zonas con mayor concentración

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha puesto en marcha un servicio especial de refuerzo para la recogida de hojas en las zonas en las que hay mayor concentración de árboles de hoja caduca. Hasta finales del mes de enero este servicio actuará de forma especial en los sectores, casco antiguo, las Eras, Los Fresnos, Viñas Viejas, Valdepastores y Parque Empresarial, así como en otros puntos que igualmente lo necesiten.

Los equipos están formados por un conductor y un operario con sopladora eléctrica de hojas así



como una barredora montada sobre camión con aspiración y tres cepillos circulares o, en otros casos, una barredora modelo Ravo autopropulsada con aspiración.

Esta limpieza especial de hojas no supondrá coste alguno para el Consistorio ya que se trata de una de las mejoras ofertadas por la empresa Urbaser para la adjudicación del contrato de limpieza del municipio.

## Inaugurado un nuevo aparcamiento de 80 plazas en la urbanización Valdepastores

Los vecinos de las urbanizaciones MonteLomas y Valdepastores, cuentan ya con un nuevo aparcamiento en la calle Isla de San Martín de la urbanización Valdepastores.

El aparcamiento ha sido construido en adoquín ecológico y tiene capacidad para el estacionamiento en batería de 80 vehículos. Como parte de la actuación, se han instalado también 15 nuevas farolas y se han realizado actuaciones de mejora y actualización en los sumideros e imbornales.

El Ejecutivo de Boadilla está llevando a cabo un amplio programa de reformas en las urbanizaciones históricas de la localidad, en la que se incluyen actuaciones de mejora de infraestructuras, pavimentación,

acerao e iluminación. Respecto a este último apartado, el Ayuntamiento va a invertir en los próximos meses 3,5 millones de euros para la

renovación integral del alumbrado de las urbanizaciones Las Lomas, Valdecabañas, Olivar de Mirabal y Pino Centinela.



## La Avenida Infante D. Luis estrena iluminación

La Avenida Infante Don Luis, una de las principales arterias comerciales y residenciales de Boadilla, cuenta desde el pasado mes de octubre con nueva iluminación, fruto de un proyecto de mejora del alumbrado y de la eficiencia energética de la zona al que el Ayuntamiento ha destinado un presupuesto de casi 400.000 euros.

Se han aprovechado las farolas existentes, mediante la conservación de los báculos, renovando las luminarias por otras más modernas y eficaces. Igualmente, se han instalado nuevas farolas en la zona peatonal para lograr un eficiente control de la luz y una reducción del gasto energético y de mantenimiento de la red de alumbrado.

Esta reforma permite, al crear más puntos de emisión de luz, mejorar la distribución de la iluminación de las aceras laterales. El tipo de luminaria empleado ha sido Halogenuro Metálico de iluminación blanca de 70 y 250w. La inversión total realizada por el Ayuntamiento asciende a 249.000 euros.



*Acto inaugural con los comerciantes de esta Avenida*



## Boadilla contará con innovadoras instalaciones de limpieza, recogida y tratamiento de residuos

Boadilla del Monte contará con un Parque de maquinaria para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, recogida selectiva y limpieza viaria del municipio que será, junto con la flota de equipos móviles, un modelo de sostenibilidad mediambiental.

La nueva infraestructura, situada en el Parque Empresarias Prado del Espino, está contemplada en el contrato firmado con la empresa Urbaser por lo que no habrá coste alguno para el Ayuntamiento. La inversión prevista asciende a 1.210.000 euros.

Se trata de un proyecto que ocupará casi 1.900 m<sup>2</sup> de construcción en 3 plantas en las que se alojarán una nave taller, vestuarios y oficinas, un aparcamiento subterráneo para 30 vehículos del servicio y otro en superficie para los camiones, un muelle de descarga para recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos así como una estación de repostaje con ins-

talación de alta tecnología de gas natural.

La protección del medio ambiente es el objetivo principal en estas nuevas instalaciones en las que destacará un sistema de recuperación, depuración y ahorro de agua de lavado de vehículos. Igualmente, se pretenderá el máximo ahorro energético, tanto en la iluminación como en el acondicionamiento térmico de las distintas zonas, que estarán dotadas de eficaces sistemas de aislamiento en lugar de complejos sistemas de producción mecánica de calor y frío.

Algunas zonas contarán con instalación solar fotovoltaica. En la zona de oficinas la climatización se hará mediante suelo

radiante. Como novedad, se empleará un sistema de bomba de calor geotérmica que, aprovechando la temperatura natural del suelo a determinada profundidad, permitirá regular adecuadamente la climatización en cada época del año.

El alcalde, Antonio González Terol, y el delegado de URBASER en Boadilla, Eduardo Núñez, pusieron el pasado 12 de noviembre la primera piedra de estas instalaciones que serán una realidad en un plazo de seis meses.



## Nuevas vallas de seguridad en los puentes que cruzan la M-50

El Ayuntamiento ha incrementado la seguridad de los peatones y ciclistas que transitan por los puentes que cruzan la M-50 con la instalación de una valla interior de tubo de acero en uno de los lados y un suplemento de vallado de 60 cm de altura en el otro.

El objetivo es evitar accidentes y daños personales que pudieran producirse con los soportes de los quitamiedos. Esta actuación com-

plementa la realizada el pasado verano de instalación de 44 luminarias en cada uno de los puentes, que unen las calles Manuel de Falla y Ventura Rodríguez, por un lado, y Francisco de Goya y Santiago Ramón y Cajal, por otro.

La inversión realizada en la colocación de las vallas protectoras ha ascendido a casi 20.000 euros.



## Boadilla revalida sus compromisos con la Calidad

Logra renovar sus sellos de calidad + 200 EFQM e ISO 14001

Fruto del compromiso del Ayuntamiento de Boadilla del Monte con el control de la calidad en todos sus procedimientos y servicios, el Consistorio acaba de renovar el sello de la Excelencia Europea + 200 EFQM (European Foundation for Quality Management), para todo su sistema de gestión, y el certificado ISO 14001 de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, para su Punto Limpio Municipal. El Ayuntamiento de Boadilla cuenta además con la certificación ISO 9001 de la Cámara de Comercio de Madrid para todos sus departamentos.

El pasado 22 de octubre, el alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol, acompañado del primer teniente de alcalde y concejal de Calidad, Amador Sánchez, y del concejal de Servicios a la Ciudad y Medioambiente, Javier Úbeda, recibió los sellos de manos de los responsables de estos dos organismos certificadores.

El Primer Edil mostró su satisfacción por la obtención de estos distintivos de calidad porque son una muestra del “compromiso del Ayuntamiento con los procesos de mejora continua en los procedimientos y servicios municipales. Para poder optar a estas certificaciones es necesario estar bajo un proceso de evaluación continuo, y esto conlleva un gran esfuerzo y un importante afán de supera-

ción por parte de todos los trabajadores municipales.”

“La renovación del sello 200+ de la EFQM implica que se están llevando a cabo numerosas actuaciones de mejora en el Ayuntamiento de Boadilla, y que se ha dado un gran impulso a la calidad en todas las áreas”, añadió.

### Sellos de Calidad

El Ayuntamiento de Boadilla cuenta entre los puntos fuertes de su área de Calidad con 14 Cartas de Servicios, que son un contrato con los ciudadanos en lo relativo a las prestaciones municipales.

Asimismo, en 2013 se han realizado 600 encuestas de satisfacción a los vecinos de Boadilla, con el propósito de evaluar su percepción sobre los servicios prestados.

La nota media obtenida, un 6,35, muestra que los ciudadanos de la localidad valoran muy positivamente los servicios municipales.

Boadilla es también pionero en la certificación medioambiental ISO 14001 para el Punto Limpio Municipal. Durante el pasado mes de julio tuvo lugar la auditoría de certificación conforme a la NORMA UNE-EN ISO 14001:2004, lo que le ha permitido renovar su certificado de Gestión Ambiental.

Esto convierte este centro de Boadilla en uno de los pocos Puntos Limpios de España que posee esta distinción internacional que valora no solo la correcta gestión de los residuos depositados sino también las prácticas aplicadas a la reducción de impactos ambientales que pueda generar el propio servicio municipal.



Antonio González Terol, acompañado del primer teniente de alcalde y concejal de Calidad, Amador Sánchez, el concejal de Servicios a la Ciudad y Medioambiente, Javier Úbeda, y los responsables de los sellos de calidad, durante el reconocimiento a la labor del Consistorio.



## Se inauguran las tres nuevas aulas de danza de la Escuela Municipal de Música y Danza

La Escuela de Música y Danza de Boadilla del Monte continúa ampliando su oferta de plazas y enseñanzas, en este caso gracias a la construcción de tres nuevas aulas de danza que han permitido que por primera vez, este curso, el centro haya podido impartir esta especialidad, en las disciplinas de danza clásica, moderna, contemporánea y bailes de salón.

El alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol, acompañado de la concejal de Cultura, Sara de la Varga, y de la dirección y profesorado del centro inauguró el pasado 12 de noviembre las nuevas instalaciones. Al término del evento, los asistentes visitaron también las aulas de música.

La obra, que dio comienzo el pasado 6 de agosto, ha contado con un presupuesto de ejecución de 58.067,42 euros y ha incluido la construcción de tres aulas, dos de ellas con una superficie de 75 metros cuadrados y una tercera de



160 metros cuadrados, y dos vestuarios. La superficie total construida de la actuación es de 581 metros cuadrados.

Para impartir las nuevas enseñanzas a las 120 alumnos que se han matriculado este año, se han incorporado tres nuevos profesores a la plantilla de la escuela.

### Escuela de Música y Danza

Más de 2.000 alumnos se han matriculado en la Escuela de Música y Danza de Boadilla en el curso 2013-2014, frente a los 1.294 del curso 2011-2012, tras la externalización de la gestión de este servicio municipal de titularidad pública, realizada en el verano de 2012.

Los cambios en el modelo de

gestión del centro han permitido aumentar la plantilla de profesores de 24 a los 41 actuales, todos ellos con titulación superior. También ha sido posible eliminar una lista de espera de 700 plazas, manteniendo y ampliando las especialidades que ya se impartían así como las sesiones individuales.

Como ejemplo de la ampliación del número de plazas ofertadas, destaca la especialidad de Música y Movimiento, dirigida a niños de 4 a 7 años, que ha pasado de las 118 plazas del curso 2011/2012 a las 317 actuales, lo que supone un incremento del 268%. Lo mismo ha ocurrido con las enseñanzas de piano, en las que el número de alumnos ha pasado de 188 a 285, ó un 151% más.

El nuevo contrato de la Escuela de Música ha permitido a su vez poner en marcha nuevas actividades como la Semana Cultural de Boadilla del Monte y la creación de nuevos grupos y horarios en las especialidades de guitarra, piano y canto moderno, violín, iniciación a la armonía, guitarra eléctrica y flauta travesera.



**El Alcalde, Antonio González Terol, con la concejal de Cultura, Sara de la Varga. Arriba, viendo las taquillas de uno de los vestuarios; debajo, en la inauguración oficial**



## El Ayuntamiento de Boadilla pone en marcha varias campañas de seguridad

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte está poniendo en marcha durante estos días varias campañas de seguridad en el municipio. La Policía Local de Boadilla del Monte ha iniciado una de seguridad vial centrada en el control de velocidad, especialmente en aquellas zonas en las que se han detectado excesos de forma reiterada, pese a la existencia de elementos reductores de velocidad, o en las que se han producido más quejas de los vecinos. El control se realiza con un radar móvil que se desplaza por todas las zonas del municipio.

Además, siguiendo las directrices de la Campaña de Control de Transporte Escolar de la Dirección General de Tráfico, se va a proceder también a controlar los vehículos de transporte escolar para comprobar que están circulando



de forma reglamentaria, cumpliendo lo que fija la normativa para este tipo de transporte en lo relativo a documentación, cartelería, cinturones de seguridad, rutas, antigüedad del vehículo y personal que acompaña a los niños. Serán los agentes tutores los que realicen estas inspecciones.

Asimismo, Policía Local y Guardia Civil han iniciado de manera conjunta una campaña preventiva de seguridad en el municipio, con controles identificativos que se realizan de manera aleatoria en los distintos puntos de acceso y salida de la localidad.

## El jefe de la Policía Local gana dos medallas en los Mundiales de Atletismo Máster celebrados en Brasil

El jefe de la Policía Local de Boadilla, Manuel Asenjo, ha conseguido dos importantes medallas en los Campeonatos del Mundo de Atletismo Máster, celebrados recientemente en Porto Alegre (Brasil). En concreto, ha sido oro en 400 metros valla, batiendo el record de España, y plata en 800 metros.

Asenjo, durante sus días de vacaciones, se desplazó a Brasil para competir en la categoría M55. Ha sido uno de los 43 atletas que han representado a España en este Campeonato del Mundo y que han obtenido un total 24 medallas. La Federación Española de Atletismo ha seleccionado además a Manuel Asenjo entre los 10 atletas que optan al premio al mejor atleta veterano del año.





## En marcha el nuevo programa “Tu alcalde a domicilio”

Dentro de los distintos planes de aproximación de la administración local al ciudadano que lleva a cabo el Ejecutivo de Boadilla del Monte, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un nuevo programa que lleva por nombre “Tu alcalde a domicilio”, que ofrece a los ciudadanos la posibilidad de reunirse directamente con el primer edil, Antonio González Terol, en sus propias casas.

Esta nueva iniciativa viene complementar a los programas *Díselo a tu alcalde*, que invita a los vecinos a desayunar con González Terol para trasladarle sus propuestas e ideas, y su versión infantil, reuniones periódicas con grupos de alumnos de los distintos centros escolares de Boadilla.

El objetivo ahora es que las personas que por motivos laborales o familiares no puedan asistir a los

desayunos periódicos que se organizan con los vecinos puedan igualmente trasladar sus propuestas, preocupaciones o quejas al alcalde, recibéndole en sus propios domicilios.

Los interesados deben enviar un correo electrónico a la dirección [partic.ciudadana@aytoboaddilla.com](mailto:partic.ciudadana@aytoboaddilla.com), indicando en el asunto programa Alcalde a Domicilio y los datos de contacto.

### Presencia en redes sociales

Las redes sociales son también una excelente herramienta para mantenerse en contacto en tiempo real con el alcalde de Boadilla, a través de sus perfiles personales en Facebook, Twitter, Tuenti, Instagram o Youtube. De hecho, y según ha publicado el medidor de influencia en Twitter Conectan.net,

González Terol se encuentra entre los 40 políticos más influyentes de España en Twitter.

El Ayuntamiento cuenta a su vez con sus propios perfiles en Twitter (Twitter: @Ayto\_Boadilla), Tuenti (Ayto Boadilla Comunicación), y Facebook (Boadilla Comunicación Ayuntamiento)



**Si quiere que el alcalde le visite en su domicilio, escriba un mail a: [partic.ciudadana@aytoboaddilla.com](mailto:partic.ciudadana@aytoboaddilla.com)**

**tu Alcalde  
a domicilio**

✉ [partic.ciudadana@aytoboaddilla.com](mailto:partic.ciudadana@aytoboaddilla.com)

*Síguenos*

- @Ayto\_Boadilla
- Boadilla Comunicación Ayuntamiento
- Ayuntamiento de Boadilla del Monte

[www.ayuntamientoboaddilladelmonte.org](http://www.ayuntamientoboaddilladelmonte.org)

## Puesta de bandera en el edificio de 115 viviendas públicas que la EMSV construye en el Valenoso

Las obras de construcción de las 115 viviendas públicas que la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Boadilla (EMSV) construye en la zona del Valenoso avanzan a muy buen ritmo. Prueba de ello es que el pasado 11 de noviembre pudo realizarse ya la ceremonia de puesta de bandera, tras cubrir aguas en el edificio. El acto contó con la presencia de varios adjudicatarios de las viviendas así como del alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol, y del gerente de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (EMSV), Manuel José Rodríguez.

El Ejecutivo de Boadilla está realizando un importante esfuerzo para facilitar el acceso a una vivienda a precios asequibles a los jóvenes y las personas con menos recursos de la localidad que quieren seguir residiendo en su municipio de origen. Esto convierte a Boadilla en una de las pocas localidades de la Comunidad de Madrid que sigue apostando por la construcción de vivienda pública, a pesar de la crisis económica que vive nuestro país.

Las obras dieron comienzo el pasado 17 de mayo y tienen un plazo de ejecución de obra de 18 meses. La



EMSV se encuentra ya trabajando en las próximas promociones de vivienda pública que van a realizarse en la zona hasta completar la cifra de 345 viviendas que el Equipo de Gobierno de Boadilla se ha comprometido a construir.

La EMSV celebró el pasado 5 de julio, en el Auditorio Municipal, el sorteo público ante notario de estas 115 primeras viviendas. Se trata de viviendas de 1 y 2 dormitorios en régimen de venta, por precios que van desde los 90.000 hasta los 140.000 euros. Del total, treinta y cinco son de 1 dormitorio, ochenta de dos, y cuatro están adaptadas para discapacitados

## El Ayuntamiento ofrece información a los empresarios sobre las ayudas por contratación de desempleados

El Centro de Empresas acogió el pasado 5 de noviembre una jornada informativa organizada por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y CADEMO, Confederación de Asociaciones de Empresarios de Madrid Oeste, para darles a conocer las ayudas que el gobierno regional ha puesto en marcha con el fin de incentivar la contratación de desempleados. En la sesión participaron más de 80 empresarios, autónomos, emprendedores y comerciantes de la localidad.

La Directora General de Empleo de la Comunidad de Madrid, Lourdes Martínez, explicó a los asisten-

tes las líneas generales del Plan de Empleo puesto en marcha por el gobierno regional el pasado mes de marzo. Entre las medidas más importantes destacan convenios de formación con compromiso de contratación, formación con prácticas remuneradas en empresas, financiación para emprendedores, microcréditos de hasta 25.000 euros o locales públicos 'low cost' para ayudar a quien tenga una idea de negocio.

El Plan de Empleo contempla también incentivar la contratación de desempleados no sólo de manera temporal sino también de

forma indefinida, siendo diferentes las cuantías de las subvenciones otorgadas en función de la modalidad de contratación que se elija.



La Directora General de Empleo de la Comunidad de Madrid, Lourdes Martínez, y el Cuarto Teniente de Alcalde, Adolfo Arias



## Boadilla celebra la II Semana del Empleo y el Emprendedor

Con el objetivo de ayudar a desempleados y emprendedores en la compleja tarea de buscar empleo o de crear una nueva empresa, Boadilla ha celebrado durante los días 19, 20 y 21 de noviembre la II Semana del Empleo y el Emprendedor. En ella numerosos expertos han ofrecido a los asistentes recursos y herramientas para aumentar sus opciones para conseguir un empleo o poner un marcha un negocio con éxito.

El programa ha incluido 18 conferencias destinadas a ayudar a los asistentes a conocer aspectos como el desarrollo del proceso de selección de una empresa, los puestos y perfiles más demandados, qué son y cómo funcionan los servicios públicos de empleo, cómo pueden ser las agencias públicas de colocación, cómo utilizar las nuevas tecnologías y las redes sociales para buscar trabajo

y cómo detectar oportunidades de empleo tanto en España como en el extranjero, con especial atención a Europa e Hispanoamérica. .

Las charlas fueron impartidas por expertos de entidades y empresas de gran solvencia, como la Asociación Nacional de Agencias de Colocación, DHR Global,

Oficina de Empleo de Majadahonda, Proa-sel, TRSearch, Plenunmedia, Instituto para la Formación y Promoción del Empleo, Grupo ADECCO, Infoempleo, Empieza Consultora, Yagüe & Yagüe Consultants, empresas del Parque Empresarial Prado del Espino, Orienta T y Soluciones CINCUA.



El Cuarto Teniente de Alcalde, Adolfo Arias Javaloyes, durante la II Semana del Empleo y el Emprendedor

**SEMINARIOS, TALLERES Y CURSOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL. DIRIGIDO A EMPRENDEDORES, EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS.**

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**  
CENTRO DE EMPRESAS MUNICIPAL  
C/ Francisco Alonso, 2. Tel.: 91 372 62 73  
empresas@aytoboadilla.com

TÍTULO	FECHA	TIPO / DURACIÓN
JORNADA: LA LEY DE EMPRENDEDORES IMPARTE: LAFIX ASESORÍA DE EMPRESAS	9 DICIEMBRE	PRESENCIAL 10:00- 11:30 H
JORNADA: CÓMO PUEDEN LAS REDES SOCIALES HACER CRECER TU NEGOCIO IMPARTE: PLENUM MEDIA	10 DICIEMBRE	PRESENCIAL 11:00-13:00 H
JORNADA: LA CORTE DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID IMPARTE: CÁMARA DE COMERCIO	17 DICIEMBRE	PRESENCIAL 10:00-12:00 H


**¡¡Ven a la Escuela de Cine!!**

Educar la mirada, educar en valores, aprender haciendo.	Visitas a rodajes y clases maestras de profesionales.	El cine como herramienta de comunicación y reflexión.	Diferentes niveles impartidos por profesionales.
---	---	---	--

Si te gusta la producción, dirección artísticas, la interpretación, la cámara e iluminación... ¡Somos tú Escuela de Cine!

+Info: Casa de la Juventud e Infancia  
Tfno: 91 6334832 juventud@aytoboadilla.com


**CURSO TEATRO**

El teatro medio para mejorar nuestra vida y conocer nuestras emociones.

Edades: 13 a 17 años.  
Lunes de 18:45 a 20:45

Casa de la Juventud e Infancia  
Tfno: 91 6334832 juventud@aytoboadilla.com

## Farmacias de guardia

### 5, 18 y 31 de diciembre.

Avda. Siglo XXI, 2.

Tel. 91 633 91 75

### 1, 2, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 23, 24, 25, 26 y 30 de diciembre.

Avda. Isabel de Farnesio, 25. (Esq. Ruperto Chapí).

Tel. 91 633 21 39

### 3, 9, 16, 20, 21, 22, 27, 28 y 29 de diciembre.

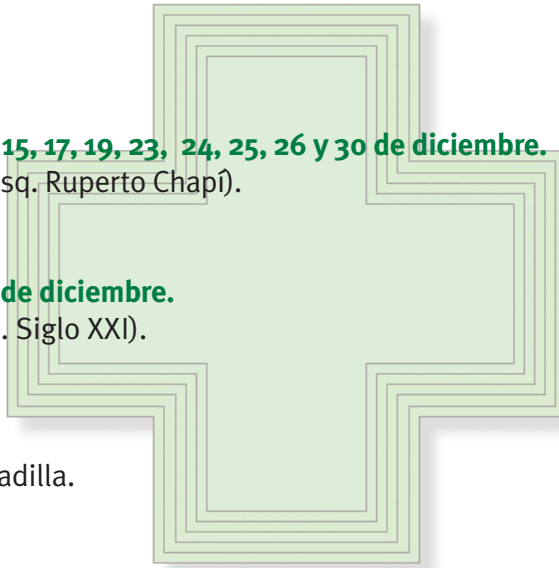
Avda. Infante Don Luis, 11 (Esq. Siglo XXI).

Tel. 91 633 67 13

### 4, 17 y 30 de diciembre.

c/ Río Zújar, 2. Urb. Parque Boadilla.

Tel. 91 633 17 14



## Horarios de misa

### Santos Apóstoles, c/ Valle del Roncal, s/n.

Lunes a sábado: 19:00 h.

Domingos y festivos: 10:00 / 11:00 / 12:00

/ 13:00 y 20:00 h. El último domingo de cada mes, en la misa de 13:00 h., canta el coro rociero "Blanca Paloma".

[www.coroblancapaloma.es](http://www.coroblancapaloma.es)

### Cistercienses. Urb. Cerro del Mosquito

Lunes a sábado: 8:15 h.

Domingos y festivos: 11:00 h.

### Cristo de la Misericordia, c/ Miguel de

Unamuno, 10

Laborables: 18:30 / 20:30 h.

Sábados: 10:30 y 20:30 h.

Domingos y festivos: 11:00 / 12:30 / 13:30 y 20:30 h.

### Montepríncipe-CEU, Urb. Montepríncipe s/n.

Domingos y festivos: 12:00 h.

### Carmelitas, c/ Mártires s/n.

De lunes a domingo: 10:00 h.

### Parroquia Antiguo Convento, c/ Convento, s/n.

Lunes a sábado: 19:00 h.

Domingos: 11:00 / 12:30 y 19:00 h.

### Adoración Nocturna española

Vigilia Ordinaria

Primeros sábados de cada mes a las 21:30 h. en la Parroquia del Antiguo Convento.

### Iglesia Evangélica, c/ Valle Inclán, 4

Domingo: de 11:00 a 13:30 h.

Martes: de 20:00 a 21:30 h.

Jueves: de 20:00 a 22:00 h.

Depósito Legal: M-1300-2008

Edita: Ayto. de Boadilla del Monte  
Prensa y Comunicación

Fotografía: José M<sup>a</sup> Pérez Pradera

Impresión: Producciones MIC, S.L.



Descargue la  
revista en pdf





## Teléfonos de interés

**Ayuntamiento Tel. 010**

(Llamadas de fuera del término municipal, 91 634 93 00)

**Sede Institucional**

Plaza. de la Villa, s/n.

91 602 42 00

**Policía Local**

91 634 93 15

**Guardia Civil**

91 633 25 00

**Emergencias Comunidad de Madrid**

112

**Protección Civil**

91 633 08 71

**Red de Emergencias****Ambulancia Municipal 24 h.****Protección Civil**

91 633 03 96 / 628 702 987

**Correos**

91 632 01 24

**Juzgado de Paz / Registro Civil**

91 632 23 11

**Centro de Servicios Sociales**

91 632 49 10

**Casa de Mayores**

91 632 34 81

**Asociación de Mayores**

91 632 46 69

**Centro de Formación**

91 128 35 10

**Centro de Empresas Municipal**

91 372 62 73 / 70

**Biblioteca**

91 632 47 74

**Salas de lectura****“Casa de la Millonaria”**

91 633 37 40

**Casa de la Cultura****(Teatro municipal)**

91 632 60 35

**Escuela de Música**

91 632 71 61

**Centro de Información Juvenil**

91 633 48 32

**Complejo Deportivo Municipal**

91 632 25 82

**Piscina Municipal**

91 632 62 26

**Piscinas de verano**

91 632 25 83

**Oficina Municipal de Información al****Consumidor (O.M.I.C.)**

91 602 42 00

**Bolsa de Empleo**

91 632 69 13

**Agencia de Desarrollo Local**

91 632 69 13 / 45 / 77

**Servicio de limpieza viaria, podas, contenedores y recogida de enseres**

900 60 06 34

**Punto Limpio Municipal**

902 10 44 42

**CIMUR - Atención de urgencias para mantenimiento de la vía pública**

902 50 65 43

**Canal de Isabel II (Incidencias, excepto urbanizaciones históricas)**

900 36 53 65

**Empresa Municipal del Suelo y Vivienda (E.M.S.V.)**

91 633 29 61

**Padrón**

91 634 93 00, ext. 337

**Recaudación**

91 634 93 00, ext. 386

**Bodas Civiles**

91 634 93 32

**INEM**

91 634 05 28

**Servicio de Orientación jurídica, psicológica y médica telefónica para personas mayores**

900 46 02 14

**CAF****(Centro de Atención a la Familia)**

91 632 36 82

**PMORVG****(Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género)**

91 632 75 46

**Concejalía de de Coordinación, Seguridad y Servicios a la Ciudadanía**

91 634 93 12, ext. 2412

**Concejalía de Cultura, Participación Ciudadana y Servicios Sociales**

91 632 71 61

**Concejalía de Juventud, Deportes, Formación y Empleo**

91 128 35 10

**Concejalía de Educación, Familia, Infancia, Mujer y Personas Mayores**

91 602 42 00

**Concejalía de Presidencia, Turismo, Comercio, Transportes y Movilidad**

91 602 42 00, ext. 2212

**Concejalía de Medio Ambiente, Servicios a la Ciudad y Festejos**

91 634 93 08

**Concejalía de Sanidad y Consumo**

91 602 42 00

**Concejalía de Seguridad y Atención al Ciudadano**

91 602 42 00

**Concejalía de Hacienda, Patrimonio y Personal**

91 634 93 32

**Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Jurídicos**

91 634 93 06

**Concejalía de Proximidad, Urbanizaciones y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones**

91 634 93 08

**Centro de Salud Condes de Barcelona**

Cita Previa: 91 632 00 24

Urgencias: 91 632 25 24

**Hospital Montepíncipe**

91 708 99 00

**Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda**

91 191 60 00

**Iglesia de San Cristóbal**

91 633 10 53

**Carmelitas**

91 633 11 03

**Iglesia de los Santos Apóstoles**

91 633 14 48

**Iglesia del Santo Cristo de la Misericordia**

91 632 50 69

**Iglesia Evangélica Buenas Noticias**

91 632 69 11

**Escuela Oficial de Idiomas**

91 632 27 33

**Escuela de Adultos**

91 127 81 79 y 647 612 100

**Escuela Infantil Tákara**

91 632 55 13

**Escuela Infantil Romanillos**

91 633 08 21

**Escuela Infantil Achalay**

91 632 65 18

**Colegio Príncipe D. Felipe**

91 633 16 26

**Colegio José Bergamín**

91 632 28 13

**Colegio Federico García Lorca**

91 632 55 25

**Colegio Teresa Berganza**

91 632 55 53

**Colegio Ágora**

91 633 71 45

**Colegio Concertado Casvi Boadilla**

91 616 22 18

**Colegio Concertado Quercus**

91 633 85 16

**Colegio Concertado Hélade**

91 633 80 62

**I.E.S. Profesor Máximo Trueba**

91 632 15 12

**I.E.S. Arquitecto Ventura Rodríguez**

91 633 62 71

**Colegio San Pablo CEU**

91 352 05 23

**Colegio Mirabal**

91 633 17 11

**Saint Michael School**

91 633 00 78

**Trinity College - Liceo Serrano**

91 633 01 81

**Virgen de Europa**

91 633 01 55

**Colegio St Michael II**

91 307 71 74

**Colegio Highlands Los Fresnos**

600 916 488





música!

**"La Verbena de la Paloma"**

Zarzuela

Sábado 14 de diciembre

Auditorio Municipal

19:00 h.

Recomendado todos los públicos.

Precio entrada:

5 € adultos / 2 € niños, 3ª Edad y discapacitados



música!

**Villancicos de Navidad**

CORO ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA LUIGI BOCCHERINI

Jueves 19 de diciembre

20:00 h.

Iglesia El Convento

Entrada gratuita



música!

**Muestras de Navidad**

ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA Y DANZA DE BOADILLA DEL MONTE

Del 16 al 19 de diciembre

Auditorio Municipal

Entrada gratuita



cuentacuentos!

**CUENTACUENTOS EN INGLES**

12 de diciembre "UNDER THE SEA"

19 de diciembre "COWBOYS AND INDIANS"

Salón de Actos

Auditorio Municipal

19:00 h.

Entrada gratuita.

Colabora [www.kidandus.es](http://www.kidandus.es)



teatro!

**"BLANCANIEVES El Musical"**

Teatro Musical

Viernes 20 de diciembre

Auditorio Municipal

18:00 h.

Recomendado a partir de 4 años.

Precio entrada:

5 € adultos / 2 € Niños, 3ª Edad y discapacitados



música!

**VILLANCICO FLAMENCO**

**"Nostalgia Flamenca de la Navidad"**

Benéfico a favor de la ONG SOMOS UNO

21 de diciembre a las 19:00 h.

22 de diciembre a las 12:00 h.

Auditorio Municipal

Venta de entradas: A partir del 18 de noviembre

en la Escuela de Danza Pilar Domínguez .C/ Fragua, 3

Precio único: 6 €



música!

**Conciertos en El Palacio**

Domingo 17 de noviembre, **CONCIERTO CLARINETE Y PIANO**

Domingo 15 de diciembre, **CONCIERTO "LA DAMA DEL LAGO"**

**VIOLONCHELO, GUITARRA Y CLARINETE**

12:00 horas

Palacio Infante Don Luis

Entrada gratuita con invitación:

se puede recoger en Auditorio Municipal.



teatro!

**"El Guardian de los Cuentos"**

Teatro Infantil

Jueves 26 de diciembre

Auditorio Municipal

18:00 h.

Recomendado a partir de 3 años.

Precio entrada:

5 € adultos / 2 € Niños, 3ª Edad y discapacitados



teatro!

**"La Fábrica Musical"**

Teatro Infantil

Sábado 28 de diciembre

Auditorio Municipal

12:00 h.

Recomendado a partir de 3 años.

Precio entrada:

5 € adultos / 2 € Niños, 3ª Edad y discapacitados



conferencias!

**Ciclo Conferencias: Madrid y su Historia**

Jueves 21 de noviembre, **LOS PRADOS VIEJOS DE SAN ISIDRO**

Jueves 19 de diciembre, **LEYENDAS DE MADRID**

Salón de Actos

Auditorio Municipal

20:00 h. - Entrada Gratuita



conferencias!

**Ciclo Conferencias: Historia Naval de España**

Martes 19 de noviembre, **EL COMERCIO EN EL EXTREMO ORIENTE EN LOS SIGLOS**

**XIV Y XV, COMIENZA LA BUSQUEDA DE NUEVAS RUTAS MARITIMAS**

Martes 17 de diciembre, **EL VIAJE DE MAGALLANES, LA 1ª VUELTA AL MUNDO**

Salón de Actos

Auditorio Municipal

20:00 h. - Entrada Gratuita



exposiciones!

Del 19 al 30 de noviembre, **PILAR CARRICONDO**

Del 4 al 31 de diciembre, **EXPOSICIONES TALLERES MUNICIPALES**

Lunes a Viernes 9:00 - 21:00 horas

Sábados de 10:00 a 13:00 horas

Sala de Exposiciones

del Centro de Formación

c/ Victoria Eugenia de

Battenberg, 10

